MOCIÓN DE SALUDO

El Congresista de la República que suscribe, Alejandro Enrique Cavero Alva, miembro del Grupo Parlamentario Avanza País, en ejercicio de la facultad que le confiere el literal f del artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente moción de saludo:

Considerando:

Que, la ciudad de Jauja fue fundada en 1534 por el conquistador español Francisco Pizarro, quien la convirtió en la primera capital del Perú, la misma en la cual se firmó el Acta de Fundación del Perú y se estableció el primer gobierno español en territorio incaico. Por ello es considerada como cuna de la identidad peruana

Que, Durante el siglo XVI, Jauja fue un centro político, administrativo y cultural clave para el Virreinato, y de ella se desprendieron diversas expediciones que exploraron y colonizaron gran parte del territorio peruano.

Que, Jauja es una de las ciudades más antiguas del Perú, con una rica historia que se remonta a la época precolombina, convirtiéndose posteriormente en una importante ciudad importante debido a su ubicación estratégica en el camino hacia Cusco y Lima.

Que, en la época de la colonia, Jauja se perfiló como importante centro comercial y agrícola, por estar rodeada de valles fértiles y ser punto de partida para la ruta comercial que conectaba con el puerto de Lima.

Que, esta bella ciudad jugó un rol importante en la consolidación de la independencia del Perú, siendo uno de los primeros lugares del país en donde se estableció un gobierno republicano independiente.

Que, en la ciudad de Jauja ocurrieron enfrentamientos entre las fuerzas realistas y patriotas, siendo la resistencia y la lucha de esta zona un elemento fundamental para la consolidación de la independencia del Perú.

Que, en 1820, el general argentino José de San Martín estableció su cuartel general y comenzar la organización de su ejército libertador. Desde Jauja, San Martín planificó la campaña militar que culminaría con la victoria en la Batalla de Ayacucho en 1824, que selló la independencia del Perú. Además, Jauja fue el lugar donde se firmó el Tratado de Jauja en 1825, que puso fin a la Guerra entre la Gran Colombia y el Perú, y estableció la paz y la amistad entre ambos países.

Que, en reconocimiento de la importancia histórica de Jauja en la lucha por la independencia del Perú, resulta adecuado que el Congreso de la República del Perú se pronuncie por el aniversario de su fundación.

POR TANTO,

El Congreso de la República acuerda:

Primero.- Expresar su saludo y felicitaciones a la ciudad de Jauja, así como a todos sus ciudadanos, con motivo del 489° aniversario de fundación.

Segundo.- Transcribir y remitir la presente moción de saludo al Alcalde Provincial de Jauja, , Señor Licenciado Ángel Huamán Mucha y, por su intermedio, hacer extensivo el saludo a todos los habitantes de esta ciudad.

Lima, 25 de abril de 2023

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ALEJANDRO CAVERO ALVA

ALEJANDRO CAVERO ALVA
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA